

Oficio No. 268-DPB/DGPE-18

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de junio de 2018

Señor Secretario de Estado:

Hónrame saludarle a Usted en la oportunidad de referirme en nombre del Gobierno de Honduras y manifestarle nuestra preocupación por las implicaciones de las medidas recién implementadas por la actual Administración, que resultan en que los familiares migrantes que son detenidos en el sur de la frontera de los Estados Unidos de América, sean llevados bajo custodia federal, siendo separados de sus hijos, en muchos de los casos, de una manera inhumana.

La situación que se está produciendo es alarmante, ya que vulnera aún más la condición de nuestros niños en los Estados Unidos de América, especialmente porque enfrentan procesos legales independientes a los de sus padres, en consecuencia, dejándolos solos y vulnerables en un país irreconocible para ellos. Ante esta circunstancia, nuestro Gobierno está obligado a proteger y defender, mediante la Ley de Protección al Hondureño Migrante y sus Familiares, los derechos de nuestros connacionales en el extranjero.

El Gobierno de Honduras lamenta las implicaciones de estas acciones y en el marco del respeto a los derechos humanos, el debido procedimiento y la garantía del interés superior del niño, solicita a la actual Administración del Gobierno de los Estados Unidos de América, modificar las medidas que conlleven a la separación de familias inmigrantes en la frontera, ya que ponen en riesgo y alta vulnerabilidad a los menores de edad, tanto en su estado físico como psicológico.

Esperamos continuar trabajando de la mano con su Gobierno, para disminuir las causas que generan la migración irregular. De igual manera, estamos conscientes que si contra alguien debemos luchar, es contra los traficantes y tratantes de personas y no aplicar medidas que sacrifiquen de esta manera a la unidad de las familias migrantes.

Del mismo modo, reiteramos nuestro deseo para que las Autoridades del Gobierno estadounidense logren llegar a un consenso para una solución migratoria integral, con resultados a largo plazo y con prácticas comprometidas con el respeto de los derechos de las personas, especialmente de los niños y las niñas.

Aprovecho la ocasión para renovarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



**María Dolores Agüero Lara**  
**Secretaria de Estado**



Excelentísimo señor  
**Michael Richard Pompeo**  
Secretario de Estado  
Estados Unidos de América